



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Expediente N° 6279/21


-----En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, a las quince horas, en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, se procede al cierre de las inscripciones para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple** para la asignatura **MATEMÁTICA I** de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2019 y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 349/21, habiéndose recibido las solicitudes de inscripción de los siguientes postulantes:


1. **NOLASCO ZALAZAR, María de los Ángeles** ----- D.N.I. N° 38.738.241
2. **SOLALIGA, Cintia Celeste**----- D.N.I. N° 38.340.214
3. **MAIGUA, Daniel Enrique**----- D.N.I. N° 29.334.707
4. **VILLAGRA, Lucas Josué** ----- D.N.I. N° 36.128.083
5. **MARTÍNEZ BENICIO, Lorena Paola del Rosario** ---- D.N.I. N° 36.128.369
6. **COPA, Héctor Federico** ----- D.N.I. N° 29.336.766

-----Se hace constar que el postulante Lucas Josué VILLAGRA, D.N.I. N° 36.128.083, presenta Constancia de Título en Trámite, expedida por la Dirección de Control Curricular de esta Universidad, con fecha 11 de Noviembre de 2021.-----

-----De acuerdo a la Resolución 661/88 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se deja estipulado que entre las condiciones que deben cumplir los aspirantes para presentarse a concurso está: Tener Título Universitario (Art. 8° inc. b).-----

-----Se da por finalizada la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados, firmando los funcionarios intervinientes.-----
nv/lc


Norma A. Vilca
Directora General
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.
U.N.Sa.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.